



Junta del Distrito Municipal Arroyo Barril
Carretera Sánchez-Samaná, Km. 12, ½ Arroyo Barril
Web: www.juntadistritalarroyobarril.com
Correo: juntadistritalarroyobarril@gmail.com
Celular: 829-550-1565
Provincia Samaná, R.D. RNC. 430-05718-5



Acta Extraordinaria No. 00126-2026

En el salón de actos del Ayuntamiento del Distrito Municipal de Arroyo Barril, provincia Samaná, siendo las 10:00 A. m. del día veintiuno (21) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), con la presencia del Concejo en pleno y la asistencia del Director Distrital, Sr. Luis Felipe Fermín Almonte, comprobado el cuórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.

Punto único a tratar:

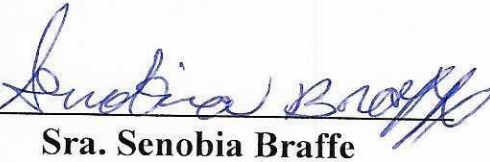
A) Solicitud de préstamo.

El presidente dejó abierta la sesión, de inmediato le sede la palabra al Director Distrital, Sr. Luis Felipe Fermín Almonte, el cual somete al consejo de vocales la necesidad de hacer un préstamo para continuar el proyecto de pavimentación de calles y caminos vecinales en cemento, por un monto RD\$ 902,000.00 pesos, para el pago de mano de obra y acarreo de materiales del proyecto de pavimentación de calles y caminos vecinales en cemento en el Distrito.

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad por el consejo de vocales. En ese mismo orden el director agradeció el apoyo y dijo la idea es pavimentar la mayor cantidad de caminos vecinales posible en todas la comunidades del distrito municipal de arroyo barril.

No habiendo otros asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 11:30 A. m., en el salón de actos del Ayuntamiento de la Junta Distrital de Arroyo Barril, provincia Samaná, a los veintiún (21) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).


Sr. Gustavo Paredes Miguel
Presidente Sala Capitular


Sra. Senobia Braffe
Vice- presidente




Licdo. Leonardo Fermín A.
Vocal


Sr. Eufemio Javier Miguel
Secretario

